



Ayuntamiento de
**Aranda
de Duero**

CONCEJALÍA DE
DEPORTES
PROMOCIÓN DEPORTIVA

Bases de la II Edición de los Nuevos Premios PUENTEDUERO Temporada 2024/2025

La Concejalía de Deportes del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero convoca la II edición de los Nuevos Premios **PUENTEDUERO** que distinguen los méritos del deporte arandino en la temporada 2024/2025.

Las diferentes categorías que se convocan a premiación serán las siguientes:

1. Mejor deportista masculino.*
2. Mejor deportista femenino.*
3. Mejor deportista masculino de deportes adaptados.*
4. Mejor deportista femenino de deportes adaptados.*
5. Mejor equipo masculino.
6. Mejor equipo femenino.
7. Mejor entrenador/a o técnico/a deportivo/a.
8. Mejor directivo/a, presidente o gestor deportivo.
9. Mejor club o entidad deportiva.
10. Mejor centro docente. *2
11. Mejor evento deportivo.
12. Premio especial a toda una trayectoria deportiva
13. Mención especial del Ayuntamiento de Aranda de Duero. Premio Gloria Abajo.

Podrán optar a los premios de mejor deportista, los participantes en modalidades individuales o de equipo. Este mismo criterio se aplicará a la categoría de deportista adaptado.

*(2) El premio a mejor centro docente será determinado por el servicio de deportes de Aranda de Duero, en base a la participación en cantidad y/o calidad en el programa de deporte escolar y Juegos escolares que organiza cada temporada la concejalía de deportes así como las propuestas propias de cada centro orientadas a mejorar el deporte en el ámbito de cada centro escolar.

PROPUESTAS DE CANDIDATURA Y ELECCIÓN DE PREMIADOS.



Para la selección de los candidatos/as que puedan optar a las diferentes categorías de los NUEVOS PREMIOS PUENTEDUERO 2024-25, se hará una consulta previa a todos los clubes y posibles interesados, para que aporten sus propuestas y posibles candidaturas a las distintas categorías de premios.

Para la presentación de las propuestas, en cada candidatura, se deberá indicar claramente en el correo electrónico, a que premio o categoría de premio se opta, indicando los motivos (currículum deportivo, méritos y logros alcanzados por los candidatos propuestos en la temporada 2024-2025). No se admitirá ninguna candidatura no rigurosa que no contenga esta información.

Se difundirá, a través de los clubes locales, medios de comunicación locales y de la página de <https://www.arandactiva.com>, información acerca de la convocatoria, para que los diferentes interesados presenten sus propuestas a las candidaturas.

Los clubes, asociaciones deportivas, colectivos y otros posibles interesados deberán presentar las propuestas a través del correo electrónico deportes@arandadeduero.es.

Las propuestas a candidaturas deberán presentarse del 18 de febrero al 3 de marzo de 2026, ambos inclusive. Toda propuesta recibida fuera de fecha será eliminada automáticamente.

La Concejalía de Deportes se reserva el derecho de eliminar propuestas inadecuadas, malintencionadas o inapropiadas.

Son susceptibles de ser premiadas:

- Todo o toda deportista, dirigente o entrenador/a Arandino/a o con arraigo en Aranda de Duero que practique su modalidad deportiva en un club de Aranda de Duero o de otra localidad.



- Todo o toda deportista, dirigente o entrenador/a que no siendo arandino practique o sea parte determinante en su modalidad deportiva en un club o entidad de Aranda de Duero.
- Todo equipo, club o entidad deportiva arandina.
- La concejalía de deportes se reserva el derecho de presentar posibles candidatos que por su trayectoria y por su papel determinante en el deporte Arandino puedan optar a estos premios deportivos que otorga la ciudad de Aranda de Duero en el ámbito deportivo.

Una vez recogidas todas las propuestas documentadas de las candidaturas, a partir del 4 Marzo de 2026, la concejalía de deportes publicará un formulario con los diferentes candidatos/as presentados en cada categoría de premiación que optarán a los diferentes premios para que todos los ciudadanos libremente puedan votar cada una de las opciones presentadas en cada categoría de premiación.

Este formulario se pondrá a disposición de la población en la página de arandactiva y se difundirá a través de redes sociales y medios de comunicación local. Se hará una breve reseña en el formulario sobre los motivos por los que opta al premio y se podrá también profundizar en el currículum de cada candidato en la página de arandactiva en base a la candidatura presentada.

SELECCIÓN DE LOS PREMIADOS.

Los ganadores/as de cada categoría serán los que resulten más votados entre la totalidad de los votos recibidos por los ciudadanos de Aranda de Duero. Sólo se permitirá un voto por cada identidad digital o email personal.

Las votaciones se podrán realizar una vez publicado el FORMULARIO DE VOTACIONES a partir del 5 de Marzo y hasta el cierre de votaciones el 26 de marzo de 2026 ambos incluidos.



Ayuntamiento de
**Aranda
de Duero**

CONCEJALÍA DE
DEPORTES
PROMOCIÓN DEPORTIVA

Una vez efectuadas las votaciones serán informados y nominados los tres más votados de cada categoría y convocados a la gala de premiación como los 3 posibles candidatos/as al premio.

Los resultados se darán a conocer en el transcurso de la ceremonia de entrega o gala de premiación de los Puenteduero al deporte Arandino 2024-25, que tiene prevista su celebración el viernes día 17 de abril de 2026 en horario de tarde/noche. Esta gala tiene como objetivo reconocer a los mejores, valorar el esfuerzo de todas las personas y entidades por vehiculizar deporte para la sociedad Arandina y servir de encuentro y comunión entre todos los clubes deportivos de la ciudad. La fecha de la gala podría ser susceptible de cambios por exigencias organizativas.

Los ganadores recibirán el tradicional premio o trofeo Puente Duero que reconoce a los MEJORES DEL DEPORTE ARANDINO CADA TEMPORADA.